



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5179-D-16
OD 491

Buenos Aires, 14 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Travesía Confraternidad del Plata 2016, que consiste en el cruce a nado del Río de la Plata con inicio en la ciudad de Colonia del Sacramento, República Oriental del Uruguay y llegada a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a realizarse durante el mes de octubre de 2016.

Saludo a usted muy atentamente.



[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5179-D-16
OD 491

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Travesía Confraternidad del Plata 2016, que consiste en el cruce a nado del Río de la Plata con inicio en la ciudad de Colonia del Sacramento, República Oriental del Uruguay y llegada a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a realizarse durante el mes de octubre de 2016.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL **14 SEP 2016**



x

x